



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE CARLOS SALVADOR DE REGULES RUIZ FUNES	II.3.-ORIGEN México	Distrito Federal
II.2.-CARGO DIRECTOR EJECUTIVO	II.4.-RFC RERC691020DQ3	

Con fundamento en los numerales 5 y 8 de las Normas que regulan los viáticos y pasajes para las comisiones en el desempeño de funciones en la Administración Pública Federal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2007, se autoriza la erogación de recursos por los conceptos de viáticos y pasajes para la comisión al extranjero, que realizará en cumplimiento a sus atribuciones en los términos que a continuación se indican.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Dublín Irlanda	23/06/2017	01/07/2017	0	9 EUR	450.00	225.00 100% 2,025.00
TOTAL DÍAS:			0	9		EUROS 2,025.00
						DOLARES 0.00
						PESOS 0.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REPRESENTACION GUBERNAMENTAL

V. OBSERVACIONES

Participación como revisor del Performance Assesment Review de la Comisión para la Regulación de Energía (CER) en Irlanda.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
----------	--------	------------------------------

Ing. Carlos Salvador de Regules
 Ruiz-Funes
 Director Ejecutivo

Lic. Juan Francisco García
 Castillo
 Director de Difusión

CARLOS SALVADOR DE REGULES RUIZ FUNES
 DIRECTOR EJECUTIVO